SAN ISIDRO
MUNICIPIO

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
FOLIO
05

Ref.: Expte. N°327-HCD-2022.-

A: DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO Y LEGISLACIÓN

Habiendo tomado conocimiento del Decreto N°162/22, se remite el presente expediente a los efectos de su devolución al Honorable Concejo Deliberante.

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA, septiembre 15 de 2022.

Dr. Anselmo Martín Oneto
Subsecretario General Legal y Técnica
Municipalidad de San Isidro

JF

DESPACHO Y LEGISLACION

ENTRADA:	SALIDA:
19/9/22	19/9/22
RTO. 1953090	1957266

Lo y T-CN.CA

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO FOLIO N° 6

"Año 2022 - 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas - Las Malvinas son argentinas"

Ref.: Expte. Nro. 327-HCD-2022.-

26

SAN ISIDRO, 23 SET 2022

MENSAJE Nro. 158

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:

Habiendo tomado conocimiento del Decreto N° 162/2022 sancionado por ese Alto Cuerpo, se devuelven las presentes actuaciones.

Asignase a este proveído el carácter de atenta nota de envío.-

DESPACHO Y LEGISLACION

MR

Dr. Sebastián Weinschelbaum
Secretario General
Municipalidad de San Isidro

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN ISIDRO

DR. GUSTAVO POSSE
INTENDENTE